CDMX

Continuará indefinidamente huelga en la UAM; exigen alto a violencia de género

23 de marzo de 2023 · 7 min de lectura



A 15 días del inicio del paro de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), estudiantes de las 5 unidades: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco; convocaron una rueda de prensa, el 23 de marzo, para informar que el paro estudiantil se mantendrá hasta que la UAM detenga la violencia sexual, de género y sistemática que viven dentro de las instituciones.

El 15 de marzo, autoridades de la UAM Cuajimalpa, informaron de la expulsión de un alumno denunciado por violación, aunque las estudiantes advirtieron en conferencia de prensa, que no les importan las sanciones y que continuarán en paro de labores hasta que se trabaje en programas de prevención a la violencia de género.



> ***"Creo que hablar sobre el término del 'paro', es simplificar la situación que estamos viviendo en este momento, porque estamos hablando de un malestar estructural que está presente en la Universidad Autónoma Metropolitana, en todas las unidades, porque justamente la universidad (está enferma) de esta violencia sistemática que parece que no entienden que el problema no se trata solo de sanciones, sino de prevención y esa es la razón del por qué también estamos aquí, de qué nos sirve que ya que violentaron y le arruinaron la vida a compañeras, castiguen a los agresores," expresaron en la conferencia a medios.***

Video Unavailable

This video may no longer exist, or you don't have permission to view it.

Learn more

EL CONTEXTO

El 8 de marzo de 2023, en el Día Internacional de la Mujer, Karen Socorro González, estudiante de Derecho de la UAM Cuajimalpa, recibió del "Comité de Faltas de la institución" una resolución sobre una denuncia de violación que sucedió el 19 de diciembre de 2022, dos meses después de haber denunciado.

> ***"El día de ayer 8 de marzo, me dieron un dictamen de la Comisión de Faltas que presenté el 12 de enero, se tardaron dos meses en resolver mi caso. A mí, mi expareja que va en mi salón de clases, se llama Naoki, me violó el 19 de diciembre del 2022.***
> ***Yo no fui al Ministerio Público porque me dijeron que la UAM tenía un proceso súper amigable y que lo más probable era que lo expulsaran. Yo lo que ya no quería era verlo; y pues básicamente desde el principio me dijeron que no le podían violar sus derechos procesales. Entonces que lo tenía que ver en el salón todos los días", publicó Karen a través de un video en redes sociales.***



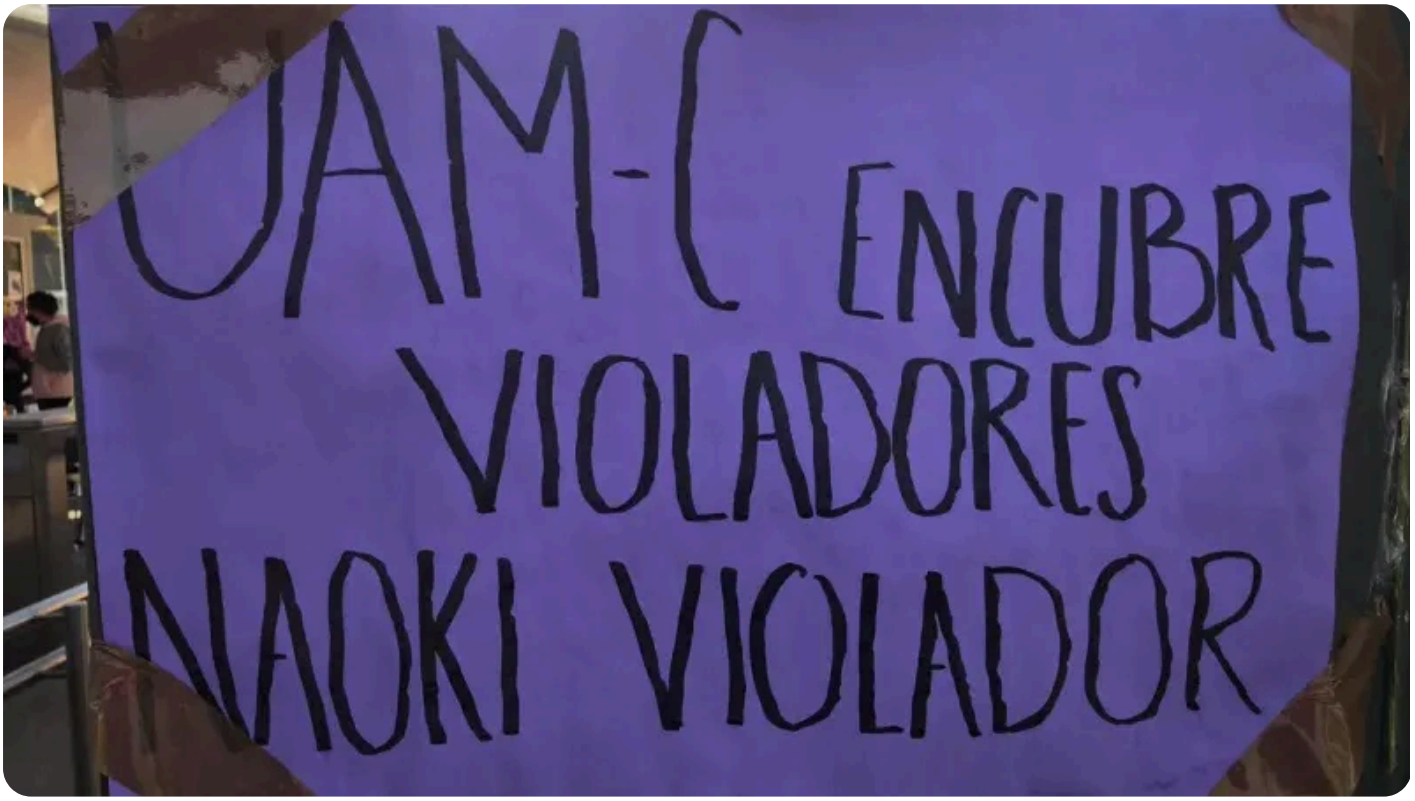
Yo si te creo UAM-C

Share

Aunque el agresor aceptó los hechos, la UAM no hizo nada al respecto, denuncia Karen en el video que hizo público.

> ***“Esther Morales Franco, la secretaria académica, me revictimizó, me dijo que no le podía cortar sus ‘alitas’ a él. Que de nada me iba a servir que lo expulsaran, que no eran Ministerio Público muchos comentarios revictimizantes, fue grosera, prepotente y pues bueno, básicamente el dictamen también fue revictimizante, fue terrible, porque el dictamen dice que él aceptó en su entrevista. Él explícitamente dijo ‘sí sí, la violé, pero fue un accidente”, denunció la estudiante.***

Esta situación desató un paro estudiantil desde el 9 de marzo en la UAM Cuajimalpa, al cual se sumaron los otros cuatro planteles en paro solidario un día después.



LA HUELGA CONTINUARÁ INDEFINIDAMENTE

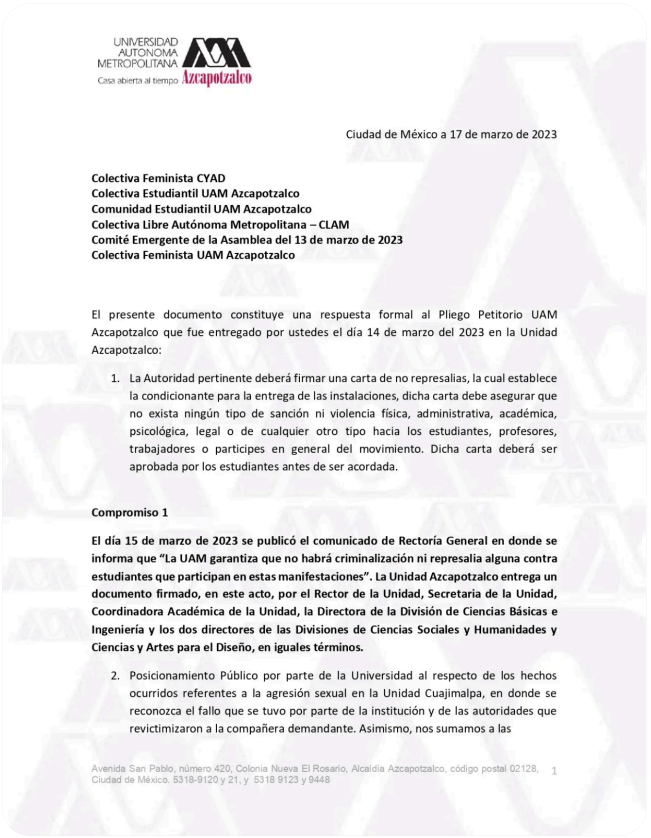
Representantes de las cinco unidades expresaron que ‘el levantamiento del paro’ o el tiempo que tome la huelga no es una medida de presión ante la **problemática de género** que se está viviendo, sino la resolución de los pliegos petitorios.

Los pliegos petitorios de cada unidad han sido entregados a las autoridades correspondientes y se ha solicitado, de primera instancia, entregar cartas con el compromiso de que no habrá represalias para el estudiantado que sostiene los paros. Aunque cada plantel tiene sus propias demandas, los cinco planteles coinciden en:

Pliego petitorio de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana.

- No tomar represalias contra los estudiantes que apoyan la huelga.

- Reapertura y revisión de los casos de violencia de género.
- Respeto a los espacios de denuncia.
- Elaboración, seguimiento, implementación y evaluación de un Protocolo Institucional que garantice mecanismos de denuncia adecuados.
- Clases didácticas sobre la existencia y mecanismo de acción del protocolo de atención a la violencia de género.
- Implementación de un protocolo para que el profesorado contratado no cuente con denuncias de acoso sexual o violencia de género.
- Nuevo personal capacitado para atender las unidades de género.
- Capacitación del personal en perspectiva de género, diversidad, interseccionalidad y derechos humanos.
- Integración de personal especializado en temas de género.
- Rendición de cuentas.
- Aplicación de Políticas transversales.
- Medidas de protección y cautelares contundentes.
- Renuncia del personal, tanto de agresores, como el implicado en resoluciones sin perspectiva de género.
- Dispensarios de productos de higiene femenina para garantizar una menstruación digna.
- Botones de pánico.
- Atención a la salud mental.
- Condiciones de seguridad por contextos específicos de cada plantel, entre otras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Ciudad de México a 17 de marzo de 2023

Colectiva Feminista CYAD
Colectiva Estudiantil UAM Azcapotzalco
Comunidad Estudiantil UAM Azcapotzalco
Colectiva Libre Autónoma Metropolitana – CLAM
Comité Emergente de la Asamblea del 13 de marzo de 2023
Colectiva Feminista UAM Azcapotzalco

El presente documento constituye una respuesta formal al Pliego Petitorio UAM Azcapotzalco que fue entregado por ustedes el día 14 de marzo del 2023 en la Unidad Azcapotzalco:

1. La Autoridad pertinente deberá firmar una carta de no represalias, la cual establece la condicionante para la entrega de las instalaciones, dicha carta debe asegurar que no exista ningún tipo de sanción ni violencia física, administrativa, académica, psicológica, legal o de cualquier otro tipo hacia los estudiantes, profesores, trabajadores o participes en general del movimiento. Dicha carta deberá ser aprobada por los estudiantes antes de ser acordada.

Compromiso 1

El día 15 de marzo de 2023 se publicó el comunicado de Rectoría General en donde se informa que "La UAM garantiza que no habrá criminalización ni represalia alguna contra estudiantes que participan en estas manifestaciones". La Unidad Azcapotzalco entrega un documento firmado, en este acto, por el Rector de la Unidad, Secretaria de la Unidad, Coordinadora Académica de la Unidad, la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y los dos directores de las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño, en iguales términos.

2. Posicionamiento Público por parte de la Universidad al respecto de los hechos ocurridos referentes a la agresión sexual en la Unidad Cuajimalpa, en donde se reconozca el fallo que se tuvo por parte de la institución y de las autoridades que revictimizaron a la compañera demandante. Asimismo, nos sumamos a las

Avenida San Pablo, número 420, Colonia Nueva El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, código postal 02128, Ciudad de México. 5318-9120 y 21, y 5318 9123 y 9448 1

Las manifestantes aseguraron que las denuncias ocurridas dentro de los planteles también han sido presentadas ante diversas fiscalías, de las que tampoco han obtenido respuesta.

Al respecto, el equipo de ***SPRInforma*** buscó al rector general de la UAM, el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, quien aseguró que ya se trabaja en protocolos, pero que la destitución de la secretaría técnica, Esther Morales, corresponde a las autoridades del plantel Cuajimalpa.



> ***"Los elementos que de alguna manera tiene la unidad, serán los que le permitirán a ella tomar una decisión en relación con pedirle la renuncia a la Secretaria Académica creo que si no se ha dado es porque no se tienen los elementos en la unidad Cuajimalpa que ameriten tal situación", informó en entrevista.***

El rector afirmó que se están tomando acciones respecto a los casos denunciados.

> ***"En 2022, para personal administrativo y académico tuvimos 26 casos, de los 26 casos, hubo seis recesiones de la relación laboral, hubo 10 suspensiones de la relación laboral, quiere decir que no se debieran presentar a trabajar algunos días, seis conminatorios a conducirse con respeto y de ellos también tres que quedaron sin efecto, dos, porque renunció a la persona que denunciaba y uno por falta de elementos, entonces, la institución sí toma cartas en el asunto, siempre y cuando se haya hecho la la denuncia o se interponga la queja porque así no podemos operar, si no tenemos conocimiento, si no se atiende de acuerdo con lo que señala la normatividad, porque debemos recordar que también hay derechos de las otras personas".***

Finalmente de los Reyes Heredia dijo que están abiertos al diálogo para cumplir las demandas de las alumnas y finalizar el conflicto estudiantil.

> ***“Hemos respondido puntualmente en términos de cada uno de los pliegos petitorios y los elementos comunes como la parte de no represalias, pero también todos los ajustes que tenemos que hacer a la legislación y a los procedimientos, con dos temas principales: un protocolo que integre los protocolos que ya tenemos para perfeccionar nuestros vías de actuación y por otro lado, el reglamento del alumnado que tiene que ver con las faltas de los del alumnado. Entonces ya tenemos un compromiso con fechas exactas con todas y cada una de las cinco unidades. También propusimos impartir cursos de concientización para abordar las diferentes problemáticas con perspectiva de género y en cada uno de los pliegos petitorios encontraremos que muchos de los elementos que ya fueron puestos a consideración, eso quiere decir que nosotros estamos listos para el diálogo”, afirmó.***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/continuara-indefinidamente-huelga-en-la-uam-exigen-alto-a-violencia-de-genero
Descargado el 21 de noviembre de 2026.